

La actuación se desarrollará en la pedanía de Gévora (Badajoz)

Adif AV adjudica la sustitución de un puente ferroviario en Badajoz para la adaptación a los requisitos de la alta velocidad

- Los trabajos suponen la sustitución del mencionado puente por otro que tenga las prescripciones exigidas por la nueva Línea de Alta Velocidad, en cuanto al gálibo horizontal de la vía y al vertical para la electrificación

07 AGOSTO 2020

Adif Alta Velocidad ha adjudicado el contrato de obras para la sustitución del puente ubicado en el punto kilométrico (p.k.) 507/300 de la línea Ciudad Real-Frontera Portuguesa de Red Convencional. Esta actuación garantiza el acceso a Badajoz a través de la Línea de Alta Velocidad (LAV) Madrid - Extremadura - Frontera Portuguesa. Estos trabajos han sido adjudicados a la empresa Contratas y Ventas por importe de 2.153.800 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de seis meses. Las obras se desarrollarán íntegramente en la pedanía de Gévora, perteneciente al municipio de Badajoz. Los trabajos suponen la sustitución del mencionado puente por otro que tenga las prescripciones exigidas por la nueva Línea de Alta Velocidad, en cuanto al gálibo horizontal de la vía y al vertical para la electrificación. La puesta en servicio de la Línea de Alta Velocidad y su conexión con la estación de Badajoz, ubicada en el p.k. 512/300, requiere el uso de la línea convencional, en el tramo que se inicia en el p.k. 499/118. Dicho tramo será empleado como parte de la futura Línea de Alta Velocidad.

Financiación europea Esta actuación va a ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del P.O. Plurirregional de España 2014-2020, Objetivo Temático 7: Transporte sostenible. “Una manera de hacer Europa”